

 Escuchar este artículo

Autoridades desactivaron 116 fiestas durante el fin de semana en Cali

Julio 27, 2020 - 08:01 a. m. |

Por: Redacción de El País

3

0

La Policía Metropolitana de Cali entregó el balance de los operativos de vigilancia y control adelantados este fin de semana en la capital del valle, donde rigieron las medidas del toque de queda y la ley seca entre las 9:00 p.m. y las 6:00 a.m.

De acuerdo con la institución, los uniformados intervinieron en un total de 116 fiestas adelantadas en vía pública y otras 260 que se realizaban al interior de las viviendas.

Entre estas reuniones se encuentra una denunciada por la comunidad del barrio Ciudad Jardín a través de más de 15 llamadas. En este lugar fueron halladas nueve personas, entre ellos menores de edad, que se encontraban en estado de embriaguez.

Guillermo Londoño, subsecretario de la Política de Seguridad de Cali, comentó que estas personas respondieron "agresivamente contra los servidores públicos, pero nosotros estamos actuando en el marco del derecho y con todas las garantías constitucionales que un procedimiento como este requiere".



La Policía atendió más de 4000 llamados de la ciudadanía sobre casos de violencia intrafamiliar, riñas y alteración a la tranquilidad.
Captura de un video

NOTICIAS RELACIONADAS



Lea además: [Ospina dice que idea de traer médicos cubanos para atender pacientes covid-19 "es sublime"](#)

La Policía también atendió más de 4000 llamadas de los ciudadanos relacionadas con riñas, violencia intrafamiliar y alteración de la tranquilidad con escándalos y sonidos de alto volumen, y se impusieron 550 comparendos por violación de la medida sanitaria y comportamientos contrarios a la convivencia.

"Las restricciones no tiene estrato social, son para todos. No se pueden hacer reuniones (...) porque estas actividades no garantizan el distanciamiento físico entre las personas. El mensaje es claro: no importa el barrio en que viva ni el estrato social, no puede realizar estas actividades y será sancionado y por supuesto llegaremos allí con todas las autoridades a ejercer control a estas medidas", resaltó Londoño.

Por su parte, el secretario de Seguridad y Justicia, Carlos Alberto Rojas, apuntó que "prácticamente la noche caleña está desactivada, los recorridos así lo evidencian (...) Esperamos que en dos o tres semanas superemos esta curva más alta de la pandemia y podamos poco a poco en la estrategia de reactivación y apoyo a la ciudadanía ir encontrando esas nuevas normalidades que necesitamos fortalecer en la ciudad".

"Continuamos con la ley seca hasta el 31 de julio, se prohíbe el expendio de licor y el consumo del mismo en espacio público. Vamos con un toque de queda cuyo horario es de 10:00 p.m. a 5:00 a.m., es un toque de queda que busca a toda costa resguardar las familias. Estamos en la curva más alta de la pandemia y nos obliga a tener decisiones de protección de la salud y la vida de todos los caleños", añadió.

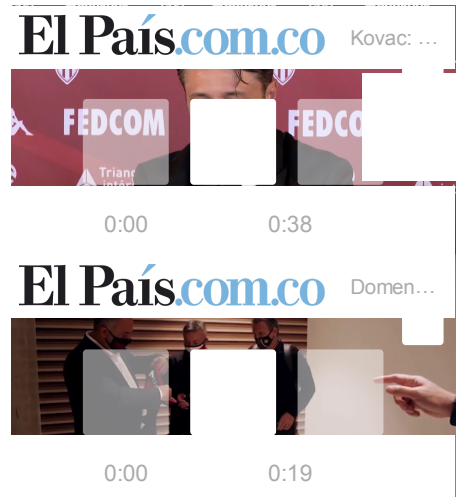


[Conecta con la verdad. Suscríbete a elpais.com.co](#)

"No importa el barrio ni el estrato social, no pueden hacerse fiestas en Cali": Alcaldía



Ospina invita a "cuarentenas voluntarias" por aumento de contagios en Cali



3 [VER COMENTARIOS](#) ▼